



**URDESMAR RESTAURANTES CIA. LTDA.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL**  
**DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**URDESMAR RESTAURANTES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año dos veinte, siendo las once horas y 18 minutos, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle De Los Aceitunos E3-765 y Avenida Elby Alfaro de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la compañía Urdesmar Restaurantes Cia. Ltda. conforme al siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	%
Elena Narciza Garzón Delgado	990000	9900	99%
Alejandro Castro Garzón	100,00	100	1%
<b>TOTAL</b>	<b>990000,00</b>	<b>10.000</b>	<b>100%</b>

Quienes comparecen representan la totalidad del capital social de la antes indicada Compañía y por unanimidad se acuerda convocarse en Junta General Ordinaria Universal de socios.

Actúa como Presidente el señor Alejandro Castro Garzón y como Secretario, el Gerente General, señor Wilmar Mónica Castro Rivera.

El Presidente declara instalada la Junta y propone que como orden del día se traten los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2019.
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Junta General acepta la Propuesta del señor Presidente y este dispone que se trate el orden del día, conforme ha sido aprobado:



**URDESMA RESTAURANTES CIA. LTDA.**

**1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2.019.**

El señor Wilson Marcelo Castro Rivera, en su calidad de Gerente General procede a dar lectura al informe que ha preparado, del cual resalta que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 19 de septiembre del 2016, ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Quito, doctora Paulina Auquilla Fonseca, inscrita en el Registro de Comercio del mismo cantón, el 01 de diciembre del 2.016; se expresa la situación del patrimonio y los resultados obtenidos en este año de operaciones. Sometido a votación el informe presentado por el Gerente General, éste es aceptado por unanimidad.

**2. Aprobación del Estado de Resultados y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019**

El señor Presidente pone en conocimiento de los Socios el Estado de Resultados y el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019; de los cuales se desprende que el resultado neto obtenido luego del pago de la participación de los socios y el impuesto a la renta, es una pérdida de \$ 73.387,79 dólares americanos. El Presidente somete a votación la aprobación del Estado de Resultados y el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019, el cual es aprobado por los socios por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y se da por concluido el proceso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da por concluida y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios asistentes a esta Junta General de Socios.

Siendo las 12h31, se levanta la sesión.

  
Alejandro Marcelo Castro Garzón  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
Elena Narciza Garzón Delgado  
**SOCIA**

  
Wilson Marcelo Castro Rivera  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**